ACREDITACION DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Barranquilla, 19 de Mayo 2.026

Señor
CONTRALORIA MUNICIPAL DE MANIZALES

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 828 Y LEY DE 2003

PERSONA JURIDICA

Yo, **YAMID FERNANDO PEREZ CASTELLAR**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 72.336.407 de Barranquilla**, en mi condición de Revisor Fiscal de **ROYAL TECH GROUP SAS** identificada con **Nit 9013946552**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación y ejecución del presente contrato, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en barranquilla a los diecinueve (19) días del mes de mayo 2.026

Firma del Revisor Fiscal
C.C. No: 72.336.407 de Barranquilla

Tarjeta profesional: 195079-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 72.336.407
PEREZ CASTELLAR
APELLIDOS
YAMID FERNANDO
NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 15-ENE-1985
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
14-JUN-03 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0300150-00157126-M-0072336407-20090521 0011642617A 1 3330030953

PARA FIRMAR CERTIFICACION DE PARAFISCALES ROYAL TECH GROUP SAS





PARA FIRMAR CERTIFICACION
PARAFISCALES
ROYAL TECH GROUP SAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6A7550750EDB706B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YAMID FERNANDO PEREZ CASTELLAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 72336407 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 195079-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado